

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 30 de Octubre de 1920.

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO) Año XXII—Núm. 2093

"CRISTO VIVE REINA E IMPERA"

**EL AMIGO DEL OBRERO**

En el 1.º de Enero de 1899

Fundado en Homenaje a Cristo Redentor

APARECE LOS MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración:

MERCEDES, 947.

Teléfono: La Uruguay 2167 (Central).

MONTEVIDEO

REDACTORES:

Drs. LUIS P. LENGUAS

Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCION

Dr. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

Dr. HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARIS: François Veullot

En Friburgo: Max Turmann

SUSCRIPCION

Capital, por mes ..... \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior, semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pidan precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior:

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador

Angel Martínez Alvarez

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Centro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandi Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 30 — Stos. Claudio y Cenobio, obs. y mrs. Saturnino y Scapinio, mrs.

31 Domingo — Quintín, Nemesis y su hija Lucila, mártires.

Lunes 1 — La fiesta de todos los Santos. — Stos. Cesáreo y Dorotea — Fiesta de ambos preceptos.

Martes 2 — La conmemoración de los Fieles Difuntos. Stos. Mauricio y Ambrosio, obs.

Miércoles 3 Stos. innumerables mártires de Zaragoza. S. Valentín, pbro. y Malaquías, ob.

ORDEN DE LOS TRIDUOS

PARA EL AÑO 1920

OCTUBRE

27, 28 y 29. Parroquia de Santa Rosa (Canelones).

30 y 31. Medalla Milagrosa (calle Reconquista).

NOVIEMBRE

1. Medalla Milagrosa (calle Reconquista).

2, 3 y 4. Hermanas Capuchinas (Guaya y Minas).

5, 6 y 7. Catedral del Salto.

8, 9 y 10. Parroquia del Cordon.

11, 12 y 13. Parroquia de Pando.

14, 15 y 16. San Antonio (Capuchinos).

17, 18 y 19. Parroquia del Sauce (Canelones).

20, 21 y 22. Vicaría Foránea de Rocha.

23, 24 y 25. Parroquia del Tala.

26, 27 y 28. Parroquia de San Carlos.

29 y 30. Parroquia de Treinta y Tres.

DICIEMBRE

1. Parroquia de Treinta y Tres.

2, 3 y 4. Parroquia del Reducto.

5, 6 y 7. Iglesia de los Padres Bajoneses.

8, 9 y 10. Parroquia de Miguez.

11, 12 y 13. Parroquia de Florida.

14, 15 y 16. Parroquia de Pocitos.

17, 18 y 19. Parroquia de Nueva Helvecia.

20, 21 y 22. Parroquia del Paso del Molino.

23, 24 y 25. Vicaría Foránea de Miguez.

26, 27 y 28. Seminario Conciliar.

29, 30 y 31. Santuario Eucarístico

siempre están puestas las sábanas en

## El trabajo de la mujer y del niño

gran área de los dineros del pueblo?

## Quisicosas

Estos socializantes que no hacen, más que preguntar su eterna y constante preocupación por los humildes, sobre todo en vísperas de elecciones, nada hacen, en concreto, nada han hecho jamás por proteger de un modo eficaz a la mujer trabajadora y a los niños en general.

Mil peligros de orden moral; mil molestias, mil circunstancias inconvenientes y penosas para la salud física de la mujer, rodean, en casi todas partes, el trabajo de la mujer, que es explotada, que es vejada y obligada a trabajar en condiciones sumamente perjudiciales, ganando todo, mezcladas con los empleados y obreros, teniendo a veces que escuchar las más inconvenientes conversaciones, y hasta que soportar, en alguna ocasión, insolencias y humillaciones odiosas e inauditas...

El trabajo de la mujer a domicilio está librado a la buena fe y a la buena voluntad de los patrones intermediarios, que no tienen todos noción clara de la justicia, de la caridad ni de la moralidad, y que muy amedrentan abusos de su situación, explotan la espontánea miseria, y la dura necesidad de las obreras, pagándoles salarios de hambre, obligándolas a trabajar 12, 14, 16 y más horas diarias, exigiéndoles mil condiciones penosas, mortificándolas con retos, con malos modos, y hasta — ha habido muchos casos — injuriándolas con faltas de respeto a su pudor y a su dignidad o llegando a convertir en desgracias a muchas buenas e inexpertas, que no tienen armas suficientes para luchar contra la miseria y contra los criminales manejos de algunos bribones.

Comienza así, el correspondiente:

“El domingo 10 del corriente hizo su entrada en esta villa, y procedente de la ciudad del Rosario...”

“Ya podrán Vds. observar que esos y procedente, es de una casi totalidad despampanante.

Aconsejamos al correspondiente que vaya a la escuela a estudiar el uso que debe hacerse, según la gramática castellana, de las conjunciones copulativas.

“Caramba con estos sabios!

Pues bien “... y procedente de la ciudad del Rosario, el Obispo Camacho.”

“Como de costumbre en esta clase de acontecimientos, el elemento católico (mujeres y niños) se había preparado al recibimiento de tan encumbrado personaje.”

“Ya sabemos pues, porque el correspondiente nos lo dice, que el elemento católico está compuesto nada más que por mujeres y niños.

“Después, de media hora de esperar, uno de la comparsa de San Luis Gonzaga, gritó: allí vienen! En efecto se acercaba el automóvil que transportaba los “castos e inmaculados” cuerpos de monseñor y tres ensantados más”.

“Anda, pillín: esa palabra ensantados, se la robaste a ‘El Día’ verdad!”

“Cualquier día te arman un filo de las cuarenta por plagiario!

“De inmediato la grey local meneó los estandartes, hizo una salva de ocho cohetes fallidos, y lanzó varios gritos estentóreos y coreó un himno titulado “Progreso”; (a pesar de todo, los católicos conservan osadía para cantar al progreso.)”

“Tiene razón el correspondiente la verdad que estos católicos (mujeres y niños) sonados y andaluzas hasta dejarlo de soñar! ¡Cantar un himno titulado “Progreso”!!

“No saben los católicos de “Lacaze”, que los únicos que tienen derecho a cantar al progreso, son los católicos forragatistas de “La Acción”, quienes, sin duda por lo mucho que han estudiado, han podido aprender ni gramática castellana, que es todo lo que hay que ver?

Después el correspondiente nos dice que Mons. Camacho dió vivas a su persona y vivas al catolicismo; ovaciones a las que un grupo de jóvenes estacionados en una esquina “respondían fríeticamente: ¡Viva Battile! ¡viva el liberalismo!”

Pero ¿qué puede esperarse de estos maestros de la farsa, de la mistificación y del arte de comerciar a los caríllones en el festín perpetuo del Presupuesto y de manotejar a todo gusto en la

Alora bien, como en eso de berpear no tienen precio las bocanadas batistas, no imaginen como no habrán quedado los oficios de los católicos.

A todo esto los componentes de la Santa Misión, se hablan puesto pálidos y se apretujaban entre las damas para ponerse a cubierto de algún posible charrón. En cuanto a MONSEÑOR, con los ojos como patacónes miraba a todos lados y se persignó por tres veces, (con la mano izquierda tres veces, indice de abatimiento.)

Te compró el estillo para un día de fiesta.

Pero, hablando en serio ¿cómo quiere Vd. que no se burlaran los católicos (mujeres y niños) y se asustaran Mons. Camacho y los misioneros, ante las feroces caras de aquel grupo de matuiscotes estacionados en la esquina.

No me haga Vd. reír que tengo el labio partido.

El Mudo.

## La colecta del Durazno

190 MIL PESOS!

A la hermosísima suma de noventa mil pesos, ha alcanzado lo recolectado en el Durazno en la reciente Colecta Diocesana.

Como se ve, la cultívase y piadosa población del Departamento más central del país, ha sabido hacer honor a sus nubes, desmentidos, sentimientos de generosidad y religiosidad y a su clara comprensión de las urgencias y múltiples necesidades de la hora actual.

Más aún: puede asegurarse que la casi unanimidad con que los duraznenses han respondido al llamado de la Iglesia, rey়ea a que el odio, la saña primitiva, la intransigencia sectaria desbordadas en forma verdaderamente repugnante y digna de compasión en la prensa; en la tribuna y en el pañuelo anónimo, no hacen sino inclinar la indignación y el desprecio de todas las personas cultas y honestas a favorecer más y más una Institución, como la Iglesia, que es prenda y siempre lo ha sido, de orden y probidad.

Antes de retirarse y desfilar delante del monumental edificio, se les repartieron medallas a la oficialidad y tropa que las recibió con evidentes muestras de agraciamiento y devoción.

Bien sabido es ya, por todo el país, que los “eminentísimos” hombres de estado que nos han tocado en suerte no encuentran jamás otra solución para “administrar” bien al país, que la de crear diariamente impuestos y más impuestos — sin que jamás se les ocurra, claro está, suprimir o disminuir alguno, por encarecerlo muy gravoso e injusto — a fin de tener siempre barra a mano, aunque el pueblo tenga que dejar de llevar a la boca algún pan para enriquecer a los “altos funcionarios”.

Se reorganizaron los impuestos municipales conocidos bajo el nombre “de alumbrado y salubridad” y se ha hecho una nueva.

que los engloba a aquellos y que resulta una verdadera “mina dorada” para el Municipio.

En efecto: se obliga a todo inquilino, aunque tenga una o dos piezas adentro de una casa y trabaje comercial o profesionalmente, a pagar el 3 o 4 sobre el alquiler. Además de esto, toda casa de comercio pagará un recargo, proporcional a la patente, que puede llegar hasta 12 pesos mensuales.

Y por último, los profesionales tendrán encima de ese 3 o 4, otro recargo de dos pesos mensuales.

trabajen o no trabajen, aunque no ganaren con su profesión, ni esos dos pesos mensuales que se les exigen. Esto, se entiende, sobre la patente profesional que ya pagaban.

No hablamos de los terrenos baldíos, que además de pagar ya un fuerte recargo en la contribución inmobiliaria, pagan un nuevo gran recargo por esta nueva ley municipal.

Así, pues, un impuesto que oscila entre ochenta centésimos y cinco pesos, sube de golpe y proporcionalmente, docecientos y más pesos, en algunos casos, y para todos, ricos y pobres, resulta más oneroso y agobiador.

— No se dan cuenta, esos señores que ese nuevo impuesto que se les cobra a los comerciantes, por fuertes que sean — y tal vez cuantitativamente más fuertes mejor — los harán recaer sobre el pueblo consumidor aumentando la triste y ya insopitable carestía de la vida.

## El ejército argentino

Homenaje a la Virgen de Luján

Aplausos y muy sinceros merece, el ejército argentino por el acto de que danno cuenta a continuación. Es un ejemplo que edifica, por el cual la Santísima Virgen de Luján, agradecida, pedirá al Altísimo que derrame sobre sus bondades.

Tomamos de “El Pueblo” de Buenos Aires:

“Ayer se verificó en el santuario de Luján un acto solemne que hacía buenos años no se realizaba. Los regimientos 5º y 6º de infantería de linea concurren a la basílica a oír la santa misa. Sus jefes, teniente coronel J. Morales Bustamante y coronel Juan Serrato, dignos descendientes de nuestros próceres y ambos católicos prácticos, merecen por ello sus evocados plácemes.

Las tropas con sus armas ocuparon la espaciosa nave principal y parte de los cruceros con sus jefes; los abanderados, el coronel, teniente coronel y otros, el presbiterio. Al comenzar el santo sacrificio se tocó en el majestuoso órgano el himno argentino.

Las tropas con sus armas ocuparon la espaciosa nave principal y parte de los cruceros con sus jefes; los abanderados, el coronel, teniente coronel y otros, el presbiterio. Al comenzar el santo sacrificio se tocó en el majestuoso órgano el himno argentino.

Algunos di



